

Erasmo

INTRODUCCIÓN

Erasmo de Róterdam (c. 1466–1536), escritor, erudito y humanista holandés, principal intérprete de las corrientes intelectuales del renacimiento en el norte de Europa.

VIDA

Nació el 26 o 27 de octubre, probablemente de 1466, en Róterdam, hijo ilegítimo de un sacerdote, Roger Gerard, y de la hija de un médico. Asistió a severos colegios monásticos en Deventer y 's-Hertogenbosch y, después de la muerte de su padre, se hizo agustino en Steyn. En 1492 se ordenó sacerdote y trabajó para el obispo de Cambray, estudiando las filosofías escolástica y griega en la Universidad de París. Disgustado por la vida sacerdotal, buscó un empleo secular, y más tarde recibió la dispensa papal para vivir y vestir como erudito laico.

Desde 1499 viajó incansablemente de ciudad en ciudad trabajando como profesor y conferenciante, escribiendo constantemente e investigando manuscritos antiguos. Mantuvo una voluminosa correspondencia se conservan más de mil quinientas cartas con importantes personajes de la época. A lo largo de cuatro viajes a Inglaterra trabó amistad con eruditos de la nueva enseñanza humanista como John Colet, fundador del colegio Saint Paul de Londres, Thomas Linacre, fundador de la Real Universidad de Medicina, Tomás Moro, escritor y Lord Canciller de Inglaterra, y William Grocyn, profesor de griego en Oxford. Él mismo enseñó griego en Cambridge, con lo que contribuyó al establecimiento del humanismo en Inglaterra, y en especial, al desarrollo de los estudios clásicos en la enseñanza cristiana. Mientras estuvo en Italia se doctoró por la Universidad de Turín y se hizo amigo del editor veneciano Aldo Manuzio. En la ciudad suiza de Basilea fue amigo y redactor del editor Johann Froben y en esta misma ciudad murió el 12 de julio de 1536.

OBRAS

La obra de Erasmo pone de manifiesto su enorme erudición y elegante estilo latino, que amenizaba con paciencia e ingenio. *Adagios* (1500, ampliados en 1508), una recopilación de proverbios latinos, estableció su reputación como erudito. La mayor parte de sus primeras obras atacan las prácticas corruptas de la Iglesia y el escolasticismo racionalista fomentado por los clérigos. En *Manual del caballero cristiano* (1503) y su famosa sátira *Elogio de la locura* (*Encomion moriae seu laus stultitiae*, 1511), que dedicó a Moro, aboga por una vuelta a la primitiva ética cristiana. Aunque su obra más trascendente fue la traducción al griego del Nuevo Testamento (1516), basado en manuscritos nuevos, con notas críticas y acompañadas de una nueva traducción latina, que demostraba lo poco rigurosa que era la Vulgata latina. Por estas obras, que influyeron a los reformadores religiosos de la época, se le llama padre de la reforma.

Erasmo expuso sus opiniones progresistas acerca de la educación en *Sobre el método del estudio* (1511) y *La enseñanza firme pero amable de los niños* (1529). Sostenía que el latín elemental y el cristianismo básico han de enseñarse en el hogar antes de empezar el bachillerato formal a los siete años. El latín también debía enseñarse primero de manera coloquial y después a través de la gramática, un método similar a las técnicas actuales de enseñanza. También es avanzada su defensa de la educación física, su crítica a la disciplina severa y su insistencia en despertar el interés de los alumnos.

En 1517, cuando la reforma se convirtió en un tema candente bajo el liderazgo decidido de Martín Lutero, la vida intelectual de Erasmo cambió de dirección. Hasta entonces admirado y temido como crítico, se volvió apologista, en realidad sin confiar en los católicos ni en los reformistas y siempre rehusando tomar partido. Siguió siendo católico aunque con frecuencia se asoció con los reformistas. Por los continuos ataques, en sus

Coloquios (1518), a los males y errores de las autoridades eclesiásticas y a las supersticiones le acusaron de luterano, acusación que negó con vehemencia. También le acusaron de disimular sus verdaderas opiniones por miedo a las consecuencias. Para rebatirlo escribió una declaración completa de su posición teológica, *Disquisición acerca del libre albedrío* (De libero arbitrio, 1524), que incluye un ataque brillante a Lutero. El contraataque de Lutero provocó una polémica final de Erasmo, *Hyperaspistes* (1526). Mientras tanto preparó muchas ediciones eruditas de las obras de los padres de la iglesia con el editor Froben.

Aunque se le considera precursor de la Reforma y sus obras fueron incluidas en el Índice de Obras Prohibidas por el Concilio de Trento, su guerra contra la ignorancia y la superstición procede más de sus convicciones de humanista que como teólogo. Después de su muerte sus obras fueron prohibidas por la Iglesia católica y denunciadas por muchos protestantes, pero anticiparon la tolerancia en los Países Bajos y las obras de Voltaire, Anatole France, Bertrand Russell y otros. No fue un reformador religioso, como Lutero y Calvino, ni quiso participar en discusiones teológicas; fue un auténtico hombre de letras y, como humanista, un precursor de la época. Existe una Universidad Erasmo en Róterdam y la red de la Comunidad Europea para los intercambios académicos se llama ERASMUS en su honor.

PRIMERAS INFLUENCIAS

El espíritu liberal del humanismo influyó en Zuinglio durante los años de su formación. Recibió las órdenes sagradas en 1506 y fue destinado a la parroquia de Glarus, población bien conocida en aquellos días por ser centro de reclutamiento de mercenarios para los ejércitos de Francia. En dos ocasiones ejerció Zuinglio como capellán de las tropas que combatían en suelo extranjero, experiencia que le conduciría a denunciar de forma pública la existencia de ejércitos mercenarios. Como venganza ante su actitud, ciertos oficiales de la localidad conspiraron contra él. Ello le puso en una situación incómoda, por lo que en 1516 aceptó un nombramiento en Einsiedeln, población situada en el sureste de Zurich.

Durante su ministerio en esta población empezaron a asaltarle dudas relativas a ciertas prácticas religiosas. En 1516 cayó en sus manos la versión latina del Nuevo Testamento que Erasmo de Róterdam había realizado a partir del original griego, texto que más tarde transcribió y memorizó al pie de la letra. Basándose en estos escritos y en otros textos sagrados, Zuinglio atacó en sus sermones ciertas enseñanzas y prácticas de la Iglesia que se habían apartado de un modo notable de la simplicidad del cristianismo original y de las Sagradas Escrituras. Entre las prácticas que Zuinglio criticó se encontraban la veneración de santos y reliquias, las promesas de curaciones milagrosas y los abusos originados por la práctica de las indulgencias. El hecho de basar sus afirmaciones en las Escrituras le proporcionó un respaldo popular muy importante, por lo que el 1 de enero de 1519 fue nombrado predicador de la colegiata de Zurich.

Criticas de Erasmo al clero de la época

Su protesta era por la renovación espiritual y religiosa (como también critica los libros de caballerías), las cuales pudieron ejercer alguna influencia notable en el *Lazarillo*, a cuya elaboración literaria no parecen ajenas las obras del holandés.

Su obsesión fue la reforma religiosa. En su obra *manual del caballero cristiano* dice que el verdadero creyente ha de renunciar a las riquezas, el culto y las ceremonias de la iglesia estaban cuajadas de supersticiones y que el único camino para salvarse es la lectura y el seguimiento del evangelio.

En su obra más importante, *el elogio de la locura*, Erasmo pone en boca de un loco una crítica terrible contra la iglesia de su tiempo: la corrupción del clero, la superstición, el tráfico en torno a las reliquias y las indulgencias y la ignoración de los monjes y el lujo del que se rodeaba el pontificado.

Le preocuparon también cuestiones sociales, condena toda especie de violencia, y especialmente la guerra, a la que considera la violencia organizada. La única forma de convivencia posible es la tolerancia.

El carácter belicoso del papa Julio II y la publicación de indulgencias provocaron las protestas de Erasmo de Róterdam y Martín Lutero, que dieron origen a la reforma, minando la autoridad papal en el cristianismo occidental.

Erasmo para las obras suyas en las que reflejaba las protestas utilizaba la sátira, que consiste en un texto en prosa o en verso que emplea la agudeza bajo la forma de la ironía, la alusión o la burla para mostrar la locura, la injusticia y la necesidad humanas.

El termino deriva del latín *Satyra*, 'mezcla' o 'plato colmado', y se relaciona con el adjetivo también latino que significa 'repleto'. Se asocio con la palabra sátiro, por lo que adquirió la connotación de burla lujuriosa. De todos modos, se suponía que las sátiras señalaban debilidades y alertaban sobre las conductas responsables.

En el renacimiento comienza a ser mas frecuente la sátira en prosa.

Erasmo utiliza a la locura como narradora de su *Elogio de la locura* (1511), que aun logra hacer reír a los lectores modernos al satirizar las costumbres, creencias y conductas de los individuos de la sociedad de su tiempo. La gran sátira de la caballería, *Don quijote de la Mancha*, aporta no solo la visión crítica de la sociedad de la época, sino también el gran tema de la literatura y de la ciencia contemporánea: la confusión entre apariencia y realidad.

Aquí tenemos un fragmento de la obra *manual del caballero* donde se muestra el concepto que tiene Erasmo de la caridad:

no pienses tú luego que esta la caridad en venir muy continuo a la iglesia, en hincar las rodillas delante de las imágenes de los santos, en encender ante ellos muchas candelas, ni trasdoblar las oraciones muy bien contadas. No digo que es malo esto; mas digo que no tiene Dios tanta necesidad de estas cosas. ¿Sabes a que llama Pablo caridad? edificar al prójimo con buena vida y ejemplo, con obras de caridad y con palabras de santa doctrina, tener a todos por miembros de un mismo cuerpo, pensar que todos somos una misma cosa en Jesucristo, gozarte en el Señor por los bienes y provechos de tu prójimo como por los tuyos mismos, remediar los males y daños ajenos como los tuyos propios, corregir con mansedumbre al que yerra, en señal al que no sabe, levantar y aliviar al que esta abatido, consolar al desfavorecido, ayudar al que trabaja, socorrer al necesitado. En conclusión: todo tu poder y hacienda, todo tu estudio y diligencia, todo tus cuidados y ejercicios emplearlos en aprovechar a muchos por Jesucristo así como el lo hizo, que ni nació ni vivió, ni murió para si; mas todo se dio enteramente por nuestro provecho así también nosotros sirvamos y ayudemos al de nuestro prójimo y no al nuestro.

La influencia de Erasmo en España

Corriente de pensamiento cuyo nombre deriva del humanista Erasmo de Róterdam (1469–1536), y que incluía entre sus postulados la defensa del cristianismo primitivo o evangélico, una vivencia interior de la religión, lejos de rituales exteriores y de la espectacularidad, muchas veces fingida, de la liturgia.

En España fue relacionado a la reforma protestante, nada tuvo que ver con aquella (Erasmo no se sumo a ella), si bien ambos movimientos compartían la necesidad de una vuelta a la pureza evangélica. Tuvo gran repercusión en España, donde caló muy hondo su defensa de la religiosidad interior y su afirmación de una piedad autentica, lejos de lujosas ostentaciones y de toda apariencia engañosa.

Con su propuesta de autenticidad religiosa que no entendía de cristianos viejos ni conversos y con la naturalidad que impregna las obras de su inspirador, tuvo grandes resonancias en la literatura española.

Las obras de Erasmo fueron consideradas peligrosas para los dogmas y los funcionarios de la iglesia oficial, e incluidas en el Index en 1559. Hombre vinculado a la filosofía y la conducta del humanismo, entre sus obras

destaca el Enquiridión o Manual del soldado cristiano (1503), en la que llega a afirmar que de los tres círculos concéntricos que componen la iglesia (príncipes de la Iglesia, es decir el Papa y los obispos, los príncipes cristianos y el pueblo cristiano), el último está tanto o más cerca de Cristo que las propias jerarquías. El libro más famoso de Erasmo, que introdujo Hernando de Colón en España en 1516, es el Elogio de la locura, o de la necedad, en latín *Morias enkomion, id est stultitia laus* (1511), dedicado a Tomás Moro, autor de una célebre Utopía. Influido sobre todo por Luciano de Samosata y por la tradición medieval del carro o nave de los locos, Erasmo realiza una sátira de costumbres, puesta en boca de la propia Estulticia o Locura, consciente de que el verdadero espíritu cristiano se demuestra "deponiendo su orgullo para aprender lo que no sabe y cediendo en su altanería para enseñar lo que sabe", según el autor explica en su carta al teólogo Martín Dorp. En España tuvo gran influencia, sobre todo en la época del reinado de Carlos I, desde el humanista valenciano y su discípulo, Luis Vives (1492–1540), Alfonso Valdés, Alonso de Fonseca, Alonso Manrique, hasta Miguel de Cervantes, fray Luis de León (sobre todo *De los nombres de Cristo*) y la mística. En 1532, con la muerte de Alfonso de Valdés, comienza la censura y persecución del erasmismo y la imposición a rajatabla de los principios de la Contrarreforma. Fray Luis de León, estudiante en Salamanca cuando aún había mayor libertad en la difusión de las ideas de Erasmo, fue denunciado a la Inquisición y pasó cinco años en la cárcel (de 1572 a 1577).

El Index librorum prohibitorum

El 8 de mayo, un edicto imperial de Carlos V ordenó que todos los libros de Lutero y sus adeptos se recogieran y quemaran públicamente. Añadía, por lo demás, que quienquiera que imprimiere o distribuyere libros heréticos sería tenido por reo de traición. Aunque no se hacía alusión a los editores, éstos se consideraron, no sin razón, en peligro inminente, más aún porque sus contactos con la herejía los habían hecho, de día en día, más sospechosos ante las autoridades.

El edicto fue menos efectivo de lo que el Emperador había supuesto por lo que promulgó otros, entre ellos el del 14 de octubre de 1529, por los que se prohibía la impresión de todo libro que contuviera algo de las nuevas herejías, así como de las Escrituras sin autorización imperial. Ningún libro, de entonces en adelante, se dio a la stampa sin antes someterlo al examen de los censores eclesiásticos nombrados por las autoridades del Imperio y ninguno se publicó sin el privilegio que le autorizara y sin el nombre y dirección del impresor. Carlos V, a despecho de los edictos y de las espantosas penalidades que se imponían a los contraventores, pudo comprobar que la extirpación de la herejía se hacía cada vez más difícil.

El 29 de abril de 1550 promulgó una Ordenanza por la que se penaba con la muerte a quienes imprimieran o publicaren los libros condenados en 1529 y se multaba la publicación de otros sin autorización. A nadie se permitió establecerse de impresor sin licencia imperial y a los maestros del ramo se les hizo responsable de los obreros que empleasen, estando éstos sometidos a penalidades semejantes por la impresión de libros clandestinos, ya en el taller de su amo o fuera de él. Debido a esta cláusula, fue por lo que Plantino estuvo a punto de ser considerado reo en 1562 por la publicación de la *Briefve Instruction*.

Se obligó a los libreros a exhibir en sus tiendas una lista de todos los libros prohibidos, lista confeccionada por los teólogos de la Universidad de Lovaina, así como un catálogo de cuantos libros tuviesen en almacén; todo ello bajo multa de 100 florines. Para la vigilancia de lo así dispuesto, un agente, nombrado oficialmente, giraba visita de inspección, al menos dos veces al año. Los libreros sólo podían abrir sus envíos en presencia del censor gubernamental.

El catálogo de libros condenados según el criterio de la Universidad de Lovaina –*Índices de Lovaina* de 1546 y 1553– comprendía 295 títulos, a los que se añadieron, en 1551, 69 obras prohibidas por don Fernando de Valdés, Inquisidor General y Arzobispo de Sevilla. Tras la abdicación de Carlos V, su hijo, Felipe II, confirmó en seguida las leyes relativas a la impresión y distribución de escritos heréticos y encomendó a la Inquisición la vigilancia y censura de la imprenta en todos los países sobre los que reinaba.

Tales eran las condiciones del negocio editorial a mediados del siglo XVI. No sólo la regulación era severa, sino que su cumplimiento fue rigurosamente exigido. Varios impresores que contravinieron lo dispuesto pagaron con sus vidas. Uno de ellos fue ejecutado porque escribió en un libro sobre las Sagradas Escrituras las palabras: la salvación eterna sólo se logra a través de Cristo.

No cabe duda de que el Índice fue, hasta cierto punto, un arma de dos filos. Su circulación fue tan amplia que tuvo por efecto atraer la atención hacia muchas de las obras en él incluidas; así, aumentó con mucho la demanda constante de obras de Erasmo, uno de los escritores más condenados a mediados del XVI. En 1566, el año de la revuelta contra España, los Estados Generales pidieron concesiones, requiriendo, entre otras cosas, que el control de libros y su venta no quedasen exclusivamente en manos de los profesores de teología. Sus peticiones fueron ignoradas y la inclinación a la clemencia que pudo presumirse en Margarita de Parma, se desvaneció con la llegada del Duque de Alba, durante cuyo primer año de mandato se desterró a cuatro editores de Amberes, se envió a uno a galeras durante seis años y otro fue a la horca.

Los años de la gobernación de Alba sobre Flandes fueron de terror y esclavitud de la imprenta y el comercio editorial. La actividad fue constreñida por multitud de medios y varios de los decretos que regulaban tal industria se aplicaron con intransigencia, porque la Inquisición y la censura provocaron una aparición de imprentas clandestinas muy activas.

Alba, determinado a ejercer un rígido control sobre la venta de libros y a proporcionar a los libreros un catálogo que sirviese de guía y considerando que el hecho a instancias del Concilio de Trento aún no había sido publicado en los Países Bajos, dio instrucciones a Arias Montano para que lo confeccionara con ayuda de Tiletanus, Decano de la Facultad de Teología de Lovaina y bajo la supervisión del Consejo.

Este catálogo, publicado por Plantino, apareció a comienzos de 1569. La providencia tomada a continuación por Alba fue la de dar órdenes secretas para que, por todo el país y secretamente, se realizase un registro de librerías e imprentas el día 16 de marzo de 1569, en busca de libros prohibidos. El examen de ellos fue encomendado al obispo sufragáneo y al superior local de los franciscanos. Como consecuencia, se quemaron tras el registro una gran cantidad de libros y se arrestó a impresores y distribuidores. Después se exhibieron listas de libros prohibidos y ordenó que quienes los tuviesen los entregaran en el plazo de 15 días a la clerecía local.

Por consejo de Arias Montano, el Duque de Alba ordenó compilar un Índice más comprensivo y se confió la tarea a una comisión teológica. El catálogo de esta comisión se imprimió, junto con el Índice del Concilio tridentino, del que formaba un apéndice, publicando Plantino todo ello, en 1570, bajo el título: *Index Librorum prohibitorum, cum regulis confectis per Patres a Tridentina sínodo delectos, auctoritate Sanctis. D.N. Pii HI. Pont. Max. Comprobatus. Cum Appendice in Belgio, ex mandato Regiae Cathol. Maiestatis confecta.*

El Índice fue promulgado por edicto de 15 de febrero de 1570, en el que se disponía que todo libro en él mencionado fuera dado a las llamas dentro del plazo de tres meses y se requería la no impresión, lectura o conservación de cualquiera de ellos.

En noviembre de 1570, otra comisión refundió las varias listas en un Índice único que Plantino publicó en julio de 1571, bajo el título *de Index Expurgatorius librorum qui hoc saeculo prodierunt...* Un edicto posterior, el de 31 de julio de 1571, anunció su existencia y de nuevo mandó que los libros proscritos que se deseara conservar debieran someterse a censura, que esta vez ya contaba con un criterio.

Este *Index Expurgatorius*, impreso a expensas de Felipe II, no se puso a la venta, puesto que era, ante todo, un vademécum para guía de censores. En cada ciudad de los Países Bajos se nombró un librero para que examinase las existencias de libros que no podrán ponerse a la venta hasta que hubiesen desaparecido los pasajes incriminados. La lista de autores cuyas obras se hallaban sujetas a censura, según el *Index Expurgatorius*, fue publicada, como separata, por Plantino para que colgase en todas las librerías.

